

ninguno legitimo nin trocatinte nyn de otra color que sea, saluo entero o medio paño nin echar Ramo nin vara.

Otro ssi que ningun texedor non sea osado de sacar vara a ningun paño en xerga nin Ramo alguno nin... (1).

(Continuará con el texto contenido en el Acta notarial de 1771.)

Madrid, Septiembre de 1917.

EL MARQUÉS DE FORONDA.

III

DOCUMENTOS RELATIVOS Á SAN ALONSO RODRÍGUEZ

Nació el insigne hermano coadjutor de la Compañía de Jesús, el mayor de esta categoría hasta ahora Santo, en Segovia, en cuya ciudad consta que fué casado y con varios hijos.

Deseaba el R. P. Fidel Fita, ilustre y sabio Director de esa Real Academia de la Historia, obtener las partidas sacramentales de Gaspar y de Alonso, hijos del Santo, á cuyos documentos hace referencia D. José M.^a Quadrado en la nota 1.^a de la página 545 del tomo *Salamanca, Avila y Segovia* de su obra magistral y eruditísima *España: sus monumentos y artes; su naturaleza é Historia*; y, practicada la búsqueda por el autor de este Informe las encontró en el Archivo parroquial de la del Salvador y San Justo:

†

1º Libro antiguo de Baptizados de la Ig^a Parrochial de Sⁿ Justo y Pastor de S^a dió principio el año de 1553 asta el de 1595

folio II

Gaspar en xv de henero año de ivdlx (2) años sebautizo un hijo de al^o Rg^{ez} mercader y llamose gaspar y dieronle

(1) Termina el texto del original quedando éste incompleto.

(2) 1560.

por abogado [al] señor sant anton y fueron sus padri-
nos gaspar de oquendo y ju° (1) lebron y madrina
marigomez (2) y ana jimenez y en fee de verdad lo
firme de mi nōbre

pedro na
varro [rubricado]

folio 16 vt°

Al° oy lunes diez y nuebbe dias de enero año de myll y
quis y sesenta y dos años se bavitizo un hijo de alonso
rrodriguez al qual fue dado por nonbre alonso fue su
padrino francisco Rodriguez y su muger y por verdad
lo firme de mi nombre

felipe de se-
pulbeda [rubricado]

Al margen de esta partida, y en letra y tinta de hará cien años, hay una nota que dice así: «Jhs.—De cuyo P^e aprobaron en grado Heroico las virtud^s teolog^s y card^s—25 de Mayo de 1760 por la Sant^d de Clemente XIII».]

En el dicho libro, y en un papel suelto, está escrita la copia de un documento interesantísimo, fechado en 10 de Enero de 1560, cinco días antes del bautizo del niño Gaspar, cuyo original obra en el protocolo del escribano de Segovia, Pablo Bonifaz, que dice así:

†

Sepan quantos esta carta de arrendamiento vieren como yo Pero de Mena tundidor v° de la ciudad de segovia otorgo e conozco por esta carta que arriendo e recibo en arrendamiento de vos alonso Rodriguez mercader vecino desta ciudad un vaso de tina de la casa ylmt (3) en que vos viveys e morays a la colacion de Santiuste: e mas el aprovechamiento de horno y caldera y alverca para servicio de la dicha tina y para los demydos (4)

(1) Juan.

(2) María Gómez de Alvarado, madre del Santo.

(3) ¿Inmediata?

(4) ¿Querrá decir «hervidos», mal copiado?

y bullones et desde hoy día hasta el día de san Juan de Junio deste presente año por precio de 4000 maravedises en dineros Pagados Por el dicho día de señor san Juan—La qual tina y caldera e servicio dello arriendo por mi y en nombre del Bachiller Diego Rodriguez (1) con lo qual tengo tranto [sic] y compañía para tratar en paños de lanas y otras cosas con sus dineros y mios sobre lo qual me tiene dado poder

e yo el dicho alonso Rodriguez, que presente estoy, digo que arriendo la dicha tina y caldera y aprovechamiento dello por el dicho tiempo y precio y me obligo de no lo dar a otra persona so pena de os pagar el daño etc.

y porque esto sea firme y no venga en duda otorgaron esta carta en la ciudad de Segovia a diez días del mes de henero del año del señor de mil quinientos y sesenta años

alonso

rodriguez [rubricado]

Se creía que el Santo perteneció, durante su vecindad en Segovia, á la hoy suprimida parroquia de Santa Eulalia, y por el documento transcripto se ve «morays a la colección de Santius-te» que fué feligrés de la de San Justo, y, en efecto, á 150 metros de la iglesia de San Justo está la casa donde, según constante tradición, vivió el Santo, cuya fachada, á pesar de las restauraciones, conserva el carácter primitivo, y en la que una lápida de azulejos modernos recuerda que allí vivió el modesto pero insigne hijo de Ignacio de Loyola, San Alonso Rodríguez.

Madrid, 23 de Noviembre de 1917.

BERNARDINO DE MELGAR,
Marqués de San Juan de Piedras Albas.

(1) Hermano mayor del Santo. Más tarde se graduó de Licenciado en Salamanca, donde prosiguió sus estudios en Derecho civil hasta graduarse de Licenciado. La carrera literaria no le impedía, por lo visto, emplear su dinero en la fabricación de paños segovianos.